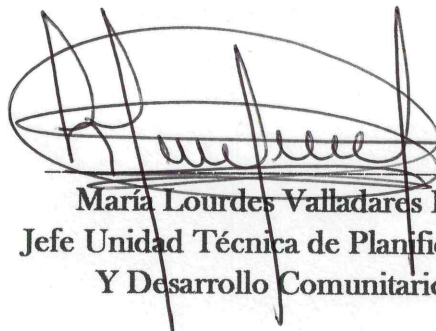


CONSTANCIA

La Suscrita Jefa del departamento de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo Comunitario de esta Alcaldía Municipal de San Marcos de Colón por medio de la presente Hace Constar que:

En la Alcaldía Municipal de San Marcos de Colón, del departamento de Choluteca en el mes de diciembre de 2020 no se encuentra registrada ninguna **Licitación Pública y privada** en el departamento de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo

Para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente constancia en el municipio de San Marcos de Colón departamento de Choluteca a los siete días del mes de enero del año dos mil veintiuno.



María Lourdes Valladares M.
Jefe Unidad Técnica de Planificación
Y Desarrollo Comunitario

